

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
RESEPONSABILIDAD LIMITADA ECOTURINADVENTURE TRANSPORTE TURISTICO CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los diez y seis días del mes de febrero del año dos mil veinte, a las diez horas en el inmueble N68-128 de la calle OE-3M y N68-128, Urbanización Marisol de esta ciudad, se reúnen los señores: PATRICIO DANIEL VALLEJO MENDOZA, titular de doscientas participaciones de un dólar cada una; y, JOSE DANIEL VALLEJO MENDOZA, titular de doscientas participaciones de un dólar cada una. Los socios presentes representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la empresa "ECOTURINADVENTURE TRANSPORTE TURISTICO CIA LTDA", que es de Cuatrocientos dólares, en tal virtud y conforme al estatuto y la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobar los informes ejecutivo y económico y balances del año 2019.

Se instala la Junta bajo la Presidencia del Sr. Patricio Vallejo y actúa en calidad de Secretario, el Gerente General José Daniel Vallejo Mendoza.

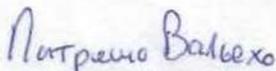
1. **Aprobación de informes ejecutivo y balances del año 2019**

El Sr. Presidente presenta el informe económico y los balances entregados por el Gerente General, los mismos que para el año 2019 presentan movimientos financieros, revisados por cada uno de los socios presentes, los cuales los dan por aprobados.

CLAUSURA

Habiéndose tratado los puntos del orden del día para esta reunión, el presidente da por terminada la reunión siendo las 11:00 a.m.

Leída que fue esta acta a los presentes, se afirman y se ratifican en su total contenido y firman en unidad de acto a 16 días del mes de febrero de 2020.


Sr. Patricio Vallejo M
SOCIO-PRESIDENTE


Sr. Daniel Vallejo M
SOCIO-SECRETARIO
GERENTE GENERAL